

Guía Docente

Modalidad Presencial

Cuidados de Enfermería en el Bloque Quirúrgico

Curso 2021/22

Grado en Enfermería



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Cuidados de Enfermería en el Bloque Quirúrgico
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30306GN
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Joaquín Vaquero Hernández Diplomado en Enfermería. Enfermero en quirófano del Complejo Asistencial de Ávila.
Email:	joaquin.vaquero@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ENFERMERÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO Y OPTATIVAS
Materia:	Optativas

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías

de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE 7, Adquirir conocimientos y habilidades específicas del entorno de trabajo en el bloque quirúrgico, para aplicar los cuidados de Enfermería en este medio.
- CE8. Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para conseguir los cuidados orientados a la Seguridad del Paciente en el entorno quirúrgico.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A.2. Capacidad de organización y planificación.
- A.3. Capacidad de gestión de la información.
- A.4. Capacidad de trabajo en equipo.
- A.6. Aprendizaje autónomo.
- A.7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A.10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- A.11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- A.15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno conocerá las características del Bloque Quirúrgico: estructura física; equipo humano: componentes, funciones y relaciones, dispositivos y material más habitual.
- El alumno conocerá los estándares de seguridad del paciente en el Bloque Quirúrgico.
- El alumno conocerá la preparación prequirúrgica de un paciente así como los cuidados de enfermería necesarios en el postoperatorio inmediato en la Unidad de Reanimación Postanestésica.



3.1. PROGRAMA

1. El Bloque quirúrgico.

- a. Organización y estructura física del bloque quirúrgico.
 - b. Personal del equipo quirúrgico.
 - c. Principios éticos de la enfermería quirúrgica.
2. Funciones de Enfermería en el bloque quirúrgico.
- a. Enfermera en quirófano: Instrumentista, circulante, en anestesia.
 - b. Enfermera en Unidad de Reanimación Postanestésica.
 - c. Enfermera en la Central de Esterilización.
3. Preparación del equipo quirúrgico.
- a. El proceso de infección. Conceptos de asepsia y esterilización.
 - b. La higiene personal y el lavado de manos quirúrgico.
 - c. Apertura de artículos estériles y técnica para echarlos al campo estéril.
 - d. Colocación de indumentaria estéril.
 - e. Circulando por el quirófano. Registros en la historia clínica.
4. Organización del quirófano para la intervención.
- a. Tipos de cirugía.
 - b. Aparataje básico.
 - c. Preparación del quirófano.
 - d. Suturas. Drenajes.

- e. Antisépticos.
- 5. Preparación del paciente. Cuidados del preoperatorio inmediato.
 - a. Recepción del paciente. Apoyo psicológico. Cuidados preoperatorios.
 - b. Diagnósticos de enfermería más habituales durante el preoperatorio. Intervenciones.
 - c. Sistemas de seguridad del paciente quirúrgico: listados de verificación.
 - 6. Traslado y colocación del paciente en el quirófano.
 - a. Transferencia a la mesa quirúrgica.
 - b. Colocación en la posición quirúrgica requerida según el tipo de intervención.
 - c. Colocación de los campos quirúrgicos y de las mesas de la Enfermera Instrumentista.
 - 7. La anestesia.
 - a. Cuidados previos a la anestesia. Predictores, escalas de valoración de riesgo.
 - b. Monitorización.
 - c. Tipos de anestesia.
 - d. Fármacos más usados en anestesia.
 - e. Aparataje e instrumental necesarios según el tipo de anestesia.
 - 8. Procedimientos quirúrgicos más comunes.

- a. Según los diferentes sistemas: cirugía digestiva, ginecológica, urológica, traumalógica, otorrinológica, oftalmológica, dermatológica, etc.

9. Unidad de recuperación Postanestésica (URPA).

- a. Traslado del paciente quirúrgico a la URPA o UCI.
- b. Cuidados de enfermería en la URPA. Diagnósticos de Enfermería. Intervenciones.

10. La central de esterilización.

- a. Limpieza del material.
- b. Desinfección y esterilización.
- c. Controles de bioseguridad.
- d. Trazabilidad del instrumental.

11. Prevención de riesgos laborales en el quirófano.

- a. Prevención ante la exposición a agentes físicos, biológicos y químicos.
- b. Prevención de riesgo psicosocial.
- c. Gestión de residuos sanitarios.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Drake, Richard L., M.W. Mitchell, A. Gray Anatomía para estudiantes. 4ª edición. Elsevier; 2020.

- Albarracín A, et al. Libro blanco de la actividad y gestión del Bloque Quirúrgico en España. Antares Consulting y GE Healthcare; 2015.
- Arrencibia-Sánchez, CP. et al. Instrumentación quirúrgica en Enfermería. Técnicas y procedimientos. Ed Fundación Alcalá; 2018.
- Jaffe, RA y Samuels SI. Anestesia de bolsillo con procedimientos en el quirófano. 3ª edición. Ed Marbán; 2017.
- Serra Guillén, I y Moreno Oliveras, L. Manual práctico de instrumentación quirúrgica en enfermería. 2ª edición. Ed Elsevier; 2015.
- Antúnez Astudillo, M. Cuidados Enfermeros en quirófano. Edición 6.0. E-learning S.L. 2018.
- Kotcher Fuller, J. Instrumentación Quirúrgica. Principios y Práctica. 5ª edición. Ed Panamericana; 2020.
- Ministerio de Sanidad y Política Social. Bloque quirúrgico: Estándares y recomendaciones. Informes, estudios e investigación. Madrid, 2009.
- Basozabal Zamakona, B., Durán Diaz de Real, MA. Manual de Enfermería Quirúrgica. Hospital de Galdácano. Servicio Vasco de Salud-Osakidetza. Galdacano, 2003.
- García García, M. A. et. al. Enfermería de quirófano. 2ª edición. Difusión avances en enfermería (DAE); 2018.
- Lemone, P., Burke K. Enfermería Médico-quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª edición, Pearson Educación; 2009.
- Oltra Rodríguez, E., González Aller, C., et. al. Suturas y cirugía menor para profesionales de Enfermería. 2ª Edición. España: Médica Panamericana; 2007.
- Rincón Sánchez, S. R., García Flores, M. Manual de Enfermería Quirúrgica. México: McGraw Hill; 2012.
- Rodríguez Villar, S. Fármacos en urgencias, anestesia, críticos y coronarios: medicación intravenosa. 4º edición. España. Marbán. 2020.

- Lobo Martínez, E., Mena Mateos, A., et. al. Manual de Urgencias Quirúrgicas. 4ª edición. Hospital Universitario Ramón y Cajal. 2011.

- **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

- **ENLACES:**

Asociación española de Enfermería quirúrgica AEEQ. www.aeeq.net



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el manejo de instrumental y aparataje propios del bloque quirúrgico.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 1 hora semanal, los estudiantes tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios como material audiovisual, artículos, material publicado en páginas web, etc
- **Actividades de evaluación**

5**Evaluación**

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 80%) y la evaluación continuada (con valor del 20%).

➤ Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continuada (20% de la nota final)

Evaluación in situ de prácticas diversas (20%): La nota conseguida en este apartado será el resultado de la evaluación in situ de la realización de técnicas vistas y practicadas en las prácticas de laboratorio.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación "in situ" de prácticas diversas	20%
Examen	80%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación continuada se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Conocimiento de la técnica	60%
Destreza al realizar la técnica	40%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Presenciales, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de Tutorías del profesor docente: lunes de 19:00-20:00 horas

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación. Temas 1 y 2	Clase magistral.
Semana 2ª	
Tema 3	Clase magistral.
Semana 3	
Tema 4	Clase magistral. Práctica de laboratorio

Semana 4	
Tema 5	Clase magistral. Práctica de laboratorio
Semana 5	
Tema 6	Clase magistral. Práctica de laboratorio
Semana 6	
Tema 7	Clase magistral.
Semana 7	
Tema 8	Clase magistral.
Semana 8	
Tema 9	Clase magistral.
Semana 9	
Tema 10	Clase magistral.
Semana 10	
Tema 11	Clase magistral.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Se realizarán clases presenciales siguiendo las medidas de seguridad como el uso de mascarillas, mantener la distancia social o las que establezcan en cada momento las autoridades competentes.
- Las tutorías serán preferentemente a través de la plataforma Blackboard.
- Las prácticas de laboratorio se realizarán en grupos reducidos de no más de 15 personas, manteniendo las medidas de seguridad establecidas en cada momento por las autoridades competentes.

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “Confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Clases virtuales sincrónicas con participación activa de los alumnos en tiempo real y que quedan grabadas en la plataforma a disposición de los alumnos
- Las tutorías se realizarán a través de la plataforma Blackboard.
- Se realizarán prácticas virtuales en la plataforma.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación:

- Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para superar la asignatura.

El alumno deberá tener al menos un 5 sobre 10 para considerar aprobada la asignatura.

El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

- Evaluación continuada: constará de las siguientes partes:

- Trabajo: 20%

Las instrucciones para la realización del trabajo se expondrán en la plataforma Blackboard con suficiente antelación.

La nota de la evaluación continuada se guardará únicamente para la convocatoria de septiembre del mismo año de matriculación. En caso de suspender la asignatura en septiembre, el alumno deberá volver a realizar las partes de la evaluación continuada.